

La Reforma Laboral ha destruido en un año 38.700 puestos de trabajo en Castilla-La Mancha

La Reforma Laboral y los recortes del Gobierno Cospedal han tenido consecuencias nefastas para el empleo y para la región y han puesto las bases para el retraimiento de la economía y de la creación de empleo.

@twistedveleta: Lloro de rabia al ver a conocidos alegrándose o sufriendo por conseguir un trabajo en un puto sorteo
pic.twitter.com/3AhvJl5lCq

20/03/13 17:06

Reforma Laboral, austeridad, explotación, caciquismo...
Degradación del valor del trabajo
y de la dignidad de las trabajadoras y los trabajadores

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE EL SORTEO DE LAS BOLSAS DE EMPLEO SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO **MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013**, SIENDO EL ORDEN DE LOS SORTEOS EL SIGUIENTE:

- 10.00h – SORTEO DE ALBAÑILES
- 10.30h – SORTEO DE JARDINEROS

CCOO CLM ha elaborado el estudio "El impacto de la Reforma Laboral en el empleo"

La Reforma Laboral ha destruido en un año 38.700 puestos de trabajo en Castilla-La Mancha

"La Reforma Laboral y los recortes del Gobierno Cospedal han tenido consecuencias nefastas para el empleo y para la región y han puesto las bases para el retraimiento de la economía y de la creación de empleo. Todos los indicadores relativos al empleo y al mercado laboral muestran una destrucción completa y absoluta del empleo en la región que se encuentra asolada por las cenizas de las políticas erráticas de los gobiernos".

CCOO CLM ha elaborado el estudio "Impacto de la Reforma Laboral en el Empleo 2011-2012" que pone de manifiesto que la Reforma Laboral ha supuesto en la región la destrucción de 38.700 puestos de trabajo en un año; el crecimiento del paro en un 10,79% en doce meses, que 8.000 jóvenes menores de 25 años hayan perdido su empleo; o la reducción en 2012 en un -5,57% de la contratación.

Desde enero a diciembre de 2012 el paro registrado en Castilla-La Mancha ha subido un 10,79% (25.550 personas desempleadas más). Se ha pasado de las 236.790 personas en enero de 2012 a finalizar el año con 262.340 inscritas en las oficinas de empleo. En el año anterior a la aplicación de la Reforma Laboral (2011) el incremento de parados fue del 6,23% (13.249 desempleados/as más de enero a diciembre). Esto significa que casi se ha duplicado ese incremento (un 92,84%).

La tasa de paro en Castilla-La Mancha ha subido en el último año hasta el 30,02. Es decir, ha tenido una subida de 2,83 puntos porcentuales en sólo doce meses mientras que en el 2011 fue de 2,66.

La Reforma Laboral ha destruido 38.700 puestos de trabajo netos, un 5,30% menos de población ocupada en sólo un año.

El estudio recoge además que la Reforma Laboral ha provoca-

do un aumento de los expedientes de regulación de empleo en nuestra región de más del 31% con respecto a 2011. Han crecido principalmente los expedientes de regulación de empleo de extinción, incrementándose en un 53,2% el número de personas en EREs de extinción (1.154 más en sólo un año), como consecuencia de las medidas de flexibilización del despido que incluye la Reforma Laboral que ha propiciado que los empresarios opten por la extinción de los contratos, manifestó el secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil.

El estudio señala que las personas que llevaban buscando empleo durante más de dos años han pasado de 71.000 en el primer trimestre de 2012 a 100.100 en el cuarto trimestre de 2012; y que de cada 100 personas que finalizaron el 2012 en desempleo en nuestra región 46 no tenían cobertura de ningún tipo.

En el último año el número de asalariados indefinidos en la región ha bajado en -32.100, es decir, un -7,10%. El sector público ha sido el que más se ha resentido con un descenso en sus asalariados del -5,17% en 2011 y del -9 % en 2012.

Desde enero de 2012 han dejado de cotizar a la Seguridad Social 47.825 personas en Castilla-La Mancha.

Por provincias, no sólo no se ha frenado el crecimiento del paro

La Reforma Laboral ha destruido 38.700 puestos de trabajo, un 5,30% menos de población ocupada en sólo un año.

El paro registrado en Castilla-La Mancha ha subido un 10,79% en doce meses (25.550 desempleados más).

En el último año el número de asalariados indefinidos en la región ha bajado en -32.100 (-7,10%).

Los EREs han aumentado un 31%.

En 2012 se produjo un descenso del -5,57% en los contratos en Castilla-La Mancha.

De cada 100 personas que finalizaron en 2012 en desempleo en nuestra región 46 no tenían cobertura.

Las personas con dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes han aumentado en 17 puntos pasando del 19,3% en el año 2011 al 36,3% en el 2012.

sino que en este último año se ha duplicado en casi todas las provincias

El secretario regional de CCOO afirmó que "los datos, oficiales e incontestables, ponen de manifiesto que todos los argumentos del Gobierno para justificar esta tropelía eran falsos, el Gobierno ha mentado a las y los españoles y parece que tiene la voluntad de seguir haciéndolo valorando de forma amable los hechos negativos".

Por su parte, la secretaria regional de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana insistió en que la Reforma Laboral no ha servido para aumentar la con-

tratación, pues en 2012 se ha producido un descenso del -5,57% en los contratos en Castilla-La Mancha. Además, el contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores, la nueva modalidad de contratación que incluye la Reforma Laboral, no ha alcanzado ni un 6% de contratación.

La Reforma Laboral ha incrementado las desigualdades sociales y el empobrecimiento.

Consulta el estudio "Impacto de la Reforma Laboral en el empleo" en la web www.castillalamancha.ccoo.es

Empleo y paro en CLM: Iniciativas municipales y dejadez autonómica

Con una tasa de paro del 30% y sin ninguna perspectiva de mejora, en Castilla-La Mancha empiezan a proliferar los denominados "planes de empleo municipales". Desde la buena voluntad o desde el interés clientelar; entreverando loables objetivos con caciquismo; adaptándose a la legalidad o vulnerándola, las iniciativas municipales no pueden paliar, siquiera mínimamente, la absoluta desidia e inacción del Gobierno autonómico.

Varios ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma están promoviendo ofertas de empleo público municipal de carácter temporal para tratar de paliar el paro en sus respectivas localidades.

Con una tasa de paro del 30%, que ronda el 40% en muchos municipios, no es de extrañar esta preocupación de las autoridades locales, más aún cuando el Gobierno regional no pone en marcha ninguna Plan de Empleo para las más de 130.000 personas de nuestra comunidad que carecen de empleo y de prestaciones.

Los esfuerzos de los ayuntamientos son entendibles y loables. Pero, lamentablemente, los alcaldes utilizan demasiado a menudo estas iniciativas con un objetivo clientelar, y las ponen en marcha con criterios caciquiles, que degradan la dignidad de los trabajadores, además de vulnerar la legalidad.

El miércoles, el alcalde de Torrijos convirtió el salón de plenos de su ayuntamiento en su salón de sorteos de empleos públicos temporales, al que sólo pudieron concurrir las y los parados de la localidad previamente seleccionados mediante una entrevista personal opaca, sin bases públicas ni criterios objetivos.

El sorteo de contratos (retribuidos son el SMI, y con jornada laboral de siete días semanales) atrajo incluso a dos televisiones nacionales, que lo titularon "El festival del azar".

CCOO reclama a la Delegación de Gobierno que ejerza control de legalidad sobre el sorteo de empleos públicos en Torrijos

El ayuntamiento de Torrijos (Toledo, gobernado por el PP) sorteó el miércoles entre parados seleccionados de la localidad 40 contratos de empleo público, mediante un procedimiento caciquil, denigrante para las y los afectados y, a juicio de CCOO, claramente ilegal. CCOO, que ya presentó ante el propio ayuntamiento torrijense recurso de reposición contra esta convocatoria, ha reclamado por escrito a la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha que ejerza sobre este "sorteo" el control de legalidad que le compete. Leer más

"Lloro de rabia" -escribió en su tuitar una joven torrijense- "Lloro de rabia al ver en la televisión a conocidos alegrándose o sufriendo por conseguir un trabajo en un puto sorteo".

Antes de este "puto sorteo", y sin salir de la provincia de Toledo, otros consistorios, como los de Madridejos y Camuñas, vieron paralizados sus propios "planes de empleo municipal" tras impugnar la Delegación del

Gobierno los procesos de selección de los aspirantes a esos empleos públicos de carácter temporal.

Aunque estos municipios no sorteaban los contratos, la Delegación del Gobierno, ejerciendo el control de legalidad que le compete, entendió que estas convocatorias vulneraban nuestro ordenamiento jurídico.

Creemos que la Delegación cumplió con su deber, cosa que

de momento no ha hecho en lo que respecta al proceso torrijense. Curiosamente, Madridejos y Camuñas están gobernados por el PSOE, mientras el alcalde de Torrijos es del PP.

Independientemente de ratificar su decisión de acudir a los tribunales para impugnar el caciquil e ilegal proceso torrijense, la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM ha instado también a impugnarlo a la Delegación del Gobierno.

El miércoles, conocimos que otros dos ayuntamientos toledanos, el de Sonseca y el de Cedillo del Condado, acaban de aprobar en sus plenos respectivos la convocatoria de sendos "planes de empleo municipales" que "darán trabajo" temporal a "unas 20 personas" (Sonseca) y a "entre 10 y 15" (Cedillo).

CCOO pide a estos ayuntamientos, y a cuantos emprendan similares iniciativas, que ajusten las convocatorias y los procesos de selección a lo que marca nuestra Constitución y nuestro ordenamiento jurídico; y pide a la Delegación del Gobierno que no deje de ejercer el control de legalidad que tiene encomendado, sin mirar el color político del gobierno municipal.

Nuestros municipios, aún guiados por la mejor voluntad, no pueden arrojarse en el paro que asola a sus vecinos para vulnerar las leyes ni para degradar la dignidad del trabajo y de las personas que lo necesitan.

Plan de Choque: urgente, imprescindible

CCOO CLM reclama al Gobierno de Cospedal la puesta en marcha de planes de empleo en la región para atender a las y los parados que han agotado sus prestaciones y subsidios por desempleo, cerca de 130.000, así lo manifestó ayer en rueda de prensa Lola Santillana, secretaria regional de Empleo de CCOO, junto a José M^a Rey Cuevas, secretario general de CCOO de Guadalajara. Leer más

Convocada por CCOO y UGT, partirá a las 12.00 horas de la Plaza de la Paz

27 de abril, manifestación en Talavera de la Reina contra los recortes y por el empleo

CCOO y UGT han convocado el próximo sábado 27 de abril una manifestación en Talavera de la Reina contra los recortes y en defensa del empleo. La manifestación partirá a las 12.00 horas de la Plaza de la Paz y finalizará en el Plaza del Pan.

La manifestación se hará en Talavera por ser la ciudad de Castilla-La Mancha con mayor índice de paro.

CCOO y UGT hacen un llamamiento a las y los trabajadores, desempleados, pensionistas, jóvenes, en definitiva, a la ciudadanía en general pues nos encontramos en una situación de extrema gravedad.

El secretario general de CCOO de Toledo, Jesús García Villaraco, señaló en la rueda de prensa que ofreció esta semana junto a su homólogo en UGT de Toledo, Rubén Martín, que dos días antes de la manifestación conoceremos los datos de la

Una respuesta masiva de la gente en la calle servirá para hacer llegar a los gobernantes la petición de soluciones, de trabajo, más democracia, más derechos, más igualdad y más espíritu ciudadano

Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2013 que arrojarán cifras dramáticas, pues se superará por varios miles la cifra de los seis millones de parados.

Además, durante el 2013 se seguirán destruyendo más empleos, pues no hay ningún indicador que prevea que durante

este año vaya a haber crecimiento, se reactive la economía y se empiece a crear empleo.

Villaraco insistió en que las políticas de recortes que imponen los gobiernos están hundiendo la economía del país y de la región, llevándonos al precipicio. En este sentido, el líder provincial de Comisiones Obreras reclamó a los gobiernos que cambien su postura, que abandonen la senda de los recortes y la austeridad, y pongan en marcha políticas que permitan a la economía comenzar a crecer y se genere empleo.

En nuestra región son muchas las personas, gente con nombres y apellidos, que lo están pasando realmente mal, sobreviviendo como pueden, teniendo incluso problemas para poder comer todos los días.

CCOO de Castilla-La Mancha elabora a diario un **dossier de prensa** con la información laboral, económica y social más relevante en la región



Hoy es noticia

¿Quiéres recibirlo en tu correo electrónico?

Contacta con nosotros en el correo

envios@cm.ccoo.es

34.000 personas de la región van a quedarse sin ningún ingreso

Gil CCOO denuncia los nuevos recortes en el acceso a las pensiones y al subsidio por desempleo para mayores de 55 años, "condenados a la indigencia al final de su vida"

El secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, denuncia las reformas en la jubilación anticipada y parcial y en el acceso de los mayores de 55 años introducidas el pasado viernes mediante decreto ley por el Consejo de Ministros, que califica de "insensatas, hechas de espaldas a todos y a todo, con nocturnidad y alevosía, a traición", además de "tremendamente injustas".

Respecto al subsidio de desempleo de mayores de 55 años, Gil recordó que es el principal recurso de protección social que tienen los trabajadores que han sido despedidos al final de su vida laboral y que en la mayoría de los casos constituye su única fuente de ingresos y de cotización a la seguridad social hasta la fecha de la jubilación. Por eso, privar a estas personas de ese subsidio "es condenarlas a una muerte lenta. Después de toda una vida trabajando se van a quedar en la indigencia más absoluta".

Gil señaló que en Castilla-La Mancha hay más de 34.000 personas mayores de 55 años expulsadas del mercado de trabajo, sin perspectivas de reincorporarse a un empleo dada la situación económica, y a los que la reforma del viernes "condena a un final de su vida muy duro".

"A partir del pasado viernes, con esta reforma tan 'social' que ha hecho el Gobierno, estas personas, no van a tener ninguna cobertura cuando agoten sus prestaciones por desempleo. Es algo tremendamente injusto, no cabe en la cabeza que el gobierno no sea capaz de entender las dificultades que estas personas, millones de personas en todo el país para poder llegar a final de mes".



El líder regional de CCOO asegura que la presión de las manifestaciones ciudadanas ha frenado "ideas peores, pretensiones rocambolescas que tenía el Gobierno para atentar contra el sistema público de pensiones"

Llama a la ciudadanía a sostener la movilización e insta al Gobierno a consensuar cualquier nueva reforma del sistema con los agentes sociales y los partidos políticos

Respecto a las nuevas condiciones para acceder a la jubilación anticipada y a la jubilación parcial, que el Gobierno explica "con la expresión grotesca envejecimiento activo", Gil advirtió que además de perjudicar a los mayores supone también "un rejonazo de muerte a los jóvenes. El endurecimiento de los coeficientes reductores taponan la salida anticipada o parcial de los mayores; y hace imposible abrir el acceso al empleo a los jóvenes. Un despropósito".

Aunque recalcó que el Gobierno ha impuesto estas medidas "de espaldas a todos", el secretario general de CCOO CLM señaló que "de manera poco formal, este tema lo hemos ido

comentando con el Gobierno; y, aparte de las maldades que tiene, que son muchas, desde la movilización hemos sido capaces de quitarles de la cabeza ideas peores".

Gil recordó que los sindicatos de clase "son los únicos que siempre se han preocupado y defendido la sostenibilidad de las pensiones, un sistema público, viable y justo", y aseguró la "presión y la movilización constante han permitido suavizar cosas y eliminar algunas pretensiones rocambolescas que tenía el Gobierno para atentar contra el sistema"

"Tenemos y queremos seguir hablando de pensiones. Es el convenio colectivo más impor-

tante que firmamos en este país los sindicatos con la Administración. Exigimos estar presentes en cualquier discusión que tenga que ver con el Sistema Público de Pensiones", recalcó Gil

"El viernes fue un día aciago para muchísima gente y un mal día para las pensiones. Pero la presión de la razón y de la calle debe permitir que la segunda fase que debe afrontarse para adaptar las pensiones se haga en el seno del Pacto de Toledo, con el concurso de los agentes sociales y de las Cortes generales"

Según Gil, el Gobierno "sabe que lo está haciendo mal y que no cuenta con el respaldo de nadie, y esto es un problema grave. Más aún si el Gobierno sigue estando bajo sospecha". En esta situación, indicó Gil, "no puede ser un problema abordar con sensatez y con el concurso de todos cualquier reforma del modelo público de pensiones"

Gil advirtió finalmente que el Gobierno ha pretendido "trasladar tranquilidad a la sociedad" aparentando que se "se preocupa por la sostenibilidad del sistema" público de pensiones, "pero en realidad esta medida no tiene nada que ver con la sostenibilidad del sistema. Es el empleo, su cantidad y su calidad, el que la garantiza. Y con seis millones de parados es muy complicado. Por eso hay que cambiar radicalmente de política"

En este sentido, el secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, Lucas Sánchez, advirtió que "cada vez que (un gobierno del PP) dice que va a garantizar algo... ¡Cuidado! Hay que echar mano al bolsillo o a los derechos que dicen que van a garantizar, porque en realidad ¡van a por ellos!"

CCOO CLM, ante el Plan hidrológico del Tajo

Juan José González

Secretario de Política Institucional y Comunicación de CCOO CLM

El 22 de marzo se celebra el Día Mundial del Agua, en esta ocasión bajo el lema "Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua", conforme estableció la Resolución 65/154 de Naciones Unidas en diciembre de 2010. El agua es un recurso básico para el desarrollo sostenible, por su triple funcionalidad ambiental, social y económica, que está estrechamente vinculado con los desafíos mundiales más relevantes como la lucha contra la pobreza, el cambio climático, el derecho a la alimentación y a la salud, y la protección del medio ambiente.

La celebración coincide este año con la presentación pública del Plan Hidrológico del Tajo por parte del Ministerio de Agricultura tras incumplir todos los plazos temporales dados por la UE (revisión obligada en el 2009) y al parecer tras un cierto pacto interno con las instituciones de las comunidades afectadas.

Más allá de las motivaciones internacionales del lema con el que se celebra este año, en nuestra comunidad autónoma hablar del agua y de sus funcionalidades, sigue requiriendo obligada referencia al Trasvase Tajo-Segura como elemento central y condicionante absoluto del Plan Hidrológico del Tajo.

Es, en efecto, un trasvase que sigue operando como gran hipoteca para el desarrollo de Castilla-La Mancha y este Plan, lejos de eliminarla o suavizarla, la consolida y acentúa.

La garantía de reservas en los embalses de cabecera de 400 Hm3 en un plazo máxi-

mo de cinco años no es suficiente para evitar los trasvases al levante en épocas de sequía, toda vez que no tienen la consideración legal de "mínimo no trasvasable"; manteniéndose por tanto en el ámbito de la decisión política arbitraria del Gobierno de turno las decisiones de autorización de los sucesivos desembalses.

Hasta ahora hay que recordar que ningún Gobierno de España ha resistido la presión de las comunidades de regantes de Murcia y en general de los fuertes intereses económicos motivados por los diversos usos turísticos desarrollistas e insostenibles del levante español desde la puesta en marcha del trasvase en 1979 (2,5 millones de personas en Murcia, Alicante y Almería y más de 70.000 regantes).

De otro lado, se produce una permanente pervisión de la concepción de los embalses de Entrepeñas y Buendía a los que parece asignárseles un uso exclusivo al servicio del trasvase, cuando su auténtica razón de ser está basada en la necesidad de regulaciones hiperanuales (sus capacidades son de 835 hm3 y 1639 Hm3 respectivamente) que garanticen las servidumbres y los caudales de toda la cuenca en los ciclos secos y de forma singular el uso de boca y no solo el de los regadíos, en una cuenca cuyas aportaciones totales a lo largo de los años teniendo en cuenta la pluviometría media no suele superar los 800 Hm3.

Por otra parte el establecimiento de un caudal ecológico de 10 m3 por segundo a su paso por Toledo y Talavera dejando en

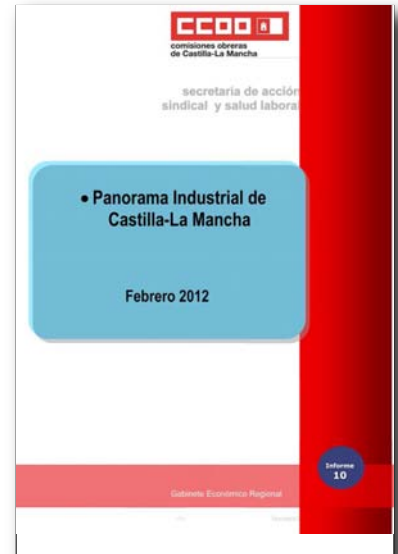
El Plan Hidrográfico del Tajo presentado por el Ministerio de Agricultura en la víspera del Día Mundial del Agua mantiene la hipoteca del trasvase Tajo-Segura e incluso la consolida y acentúa, lo que significa que se mantiene, consolida y acentúa la hipoteca sobre un recurso fundamental para el presente y el futuro de nuestra comunidad autónoma como es el agua

6m3 el caudal ecológico en Aranjuez no deja de ser una evidencia más de que lo que se pretende es garantizar que el agua con destino a Murcia y el levante procedente de la cabecera del Tajo (por tanto limpias y de gran calidad) no sufran posibles mermas, mientras las aportaciones fundamentalmente a Toledo procederán de las aguas sucias provenientes en gran medida del Jarama o lo que es lo mismo aguas procedentes de la depuración de Madrid.

Es decir aguas limpias y abundantes garantizadas para Murcia desde la cabecera y agua no siempre garantizada en cantidad y de muy baja calidad procedentes de las aportaciones del Jarama a través de la depuración de las aguas residuales de Madrid a su paso por Toledo.

Por todo ello, desde CCOO CLM seguimos considerando que mientras continúe la hipoteca del trasvase sobre un recurso fundamental para nuestra comunidad autónoma como es el agua pesará una importante hipoteca para nuestro desarrollo.

No obstante ante el período de información pública y alegaciones que ahora se abre y en un tema de tanta trascendencia como las políticas del agua, CCOO CLM considera que el Gobierno de Castilla-La Mancha debe impulsar un amplio debate social y político con la participación de cuantas entidades y organizaciones políticas y sociales puedan contribuir a las alternativas en esta materia que mejor garanticen el futuro de nuestra comunidad autónoma.



castillalamancha.ccoo.es

Solicita tu **contraseña**

Las páginas web de CCOO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliada o afiliado

solicita tu afiliación:

a través de la Sección Sindical de CCOO de tu empresa, en el local de CCOO que te resulte más cercano o a través de la página web.



te informa, te asesora,
te apoya, te protege

AFÍLIATE



dossier diario de prensa
La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CCOO CLM



CCOO CLM impartirá esta primavera 27 cursos de formación sindical para 150 delegados y delegadas

Esta formación sindical está estructurada en tres niveles formativos: básico, intermedio y avanzado, y dentro de cada uno de los mismos se impartirán cinco cursos configurando entre todos un itinerario formativo que ofrece a los representantes sindicales de CCOO la posibilidad de actualizar sus conocimientos y mejorar sus herramientas sindicales para un mejor desarrollo de sus tareas representativas en sus respectivos centros de trabajo.

CCOO CLM a través de su Secretaría de Formación ha programado para el periodo marzo-junio 27 cursos de formación sindical destinados a los delegados y delegadas de CCOO en todos los sectores de actividad. La formación de los representantes de los trabajadores de CCOO en las empresas es una prioridad para la Comisión Ejecutiva Regional de CCOO CLM y por ello se promueve la participación de todas las estructuras y territorios del sindicato en la región.

Se celebrarán 6 cursos en la provincia de Toledo y Albacete, y 5 en Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara que contarán con la participación de más de 150 delegados y delegadas sindicales de CCOO en todos los sectores de actividad públicos y privados.

CCOO de CLM destaca la importancia del esfuerzo organizativo que supone coordinar

una actividad formativa de estas características y resalta que dentro de las prioridades formativas fijadas por la Comisión Ejecutiva Regional en el reciente Congreso es la apuesta decidida por implantar una mecanismo efectivo y eficiente de formación de los cuadros sindicales.

El primero de estos 27 cursos se celebró el lunes en Albacete y pertenece al nivel intermedio dentro del itinerario formativo que los asistentes ya iniciaron el año 2012 con la realización del nivel básico, en el mismo se han abordado los aspectos más relevantes que regula la Ley Orgánica de Libertad Sindical y su aplicación en la acción sindical en las empresas.

Este curso fue impartido por el Abogado y Profesor de Derecho del Trabajo de la UCLM Luis Collado y contó con la participación de 18 alumnos todos



El primer curso se ha impartido en Albacete, en él han participado 18 alumnos y se ha centrado en diversos aspectos de la libertad sindical y su actuación en la empresa.

ellos representantes de los trabajadores en diferentes empresas de la provincia de Albacete de diversos sectores (administración pública, limpieza, industria, banca...).

En la presentación del curso el secretario de Formación de CCOO CLM, Javier Ortega, agradeció a los asistentes su esfuerzo y trabajo a la hora de

asumir el siempre difícil reto de representar en nombre de CCOO a sus compañeros en sus centros de trabajo y les ha animado a continuar con esta labor en la que siempre contarán con el apoyo y la cercanía de las estructuras del sindicato.

Más información
www.castillalamancha.ccoo.es

CCOO y la UCLM ofrecen a sus afiliados y alumnos cursos gratuitos de formación básica en Prevención de Riesgos Laborales

CCOO y la Universidad de Castilla-La Mancha han diseñado un curso de formación básica en Prevención de Riesgos Laborales que podrán realizar de forma gratuita en Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo tanto los afiliados al sindicato como los alumnos de la UCLM.

El curso, dirigido por la profesora de Derecho del Trabajo María José Ródenas, tiene 50 horas de duración, de las que 46 se realizan on line durante cinco se-

manas; y las otras cuatro, en dos sesiones presenciales obligatorias al inicio y conclusión de cada curso.

Estas sesiones presenciales tendrán lugar en Albacete los días 11 de abril (inicio del curso) y 16 de mayo (final). En Ciudad Real, el 18 de abril y 23 de mayo. En Cuenca, el 25 de abril y 6 de junio; y en Toledo el 2 de mayo y 13 de junio.

Las sesiones presenciales incluyen

ponencias de un profesor de Derecho del Trabajo (Ródenas en Albacete, Francisco Trillo en Ciudad Real, Amparo Merino en Cuenca y Joaquín Pérez Rey en Toledo) y de Valle Cervantes y Ruth Díaz, técnicas superiores en PRL del Gabinete de Salud Laboral de CCOO CLM.

La formación on line se realizará con materiales del departamento de Derecho del Trabajo de la UCLA y del GSL CCOO CLM, sobre un programa que capacita a los alumnos para el desempeño de funciones de prevención de riesgos laborales de nivel básico.

Más información en
www.castillalamancha.ccoo.es

Bolsas de interinos Enseñanza

CCOO consigue, con la presión sindical, salvar un acuerdo que aporta tranquilidad y claridad a miles de aspirantes a interinidades docentes

"Celebramos que un día después, el gobierno haya recapacitado haciendo posible la firma de un buen acuerdo".

Se otorgará a la experiencia hasta un 40% de la puntuación que, unida a la puntuación por formación (hasta un 20%) y a la nota obtenida en la oposición (hasta un 40% más) mantendrá a las personas con experiencia en las mejores posiciones para obtener un puesto de trabajo.

Tras la reunión de la Mesa Sectorial en la mañana del 20 de marzo, la Consejería de Educación, aprovechándose del maximalismo y de la falta de sentido de la realidad de STE, cedía a las presiones que en los últimos días venía recibiendo y se mostraba dispuesta a frustrar un acuerdo de ordenación de bolsas de trabajo de aspirantes a interinidades que conjuga de forma muy razonable los intereses de las personas con y sin experiencia docente.

El acuerdo, que finalmente será firmado por cuatro de los cinco sindicatos representados en la mesa sectorial (CCOO, UGT, ANPE y CSI-F), atiende los intereses de las personas con experiencia, salvando la sentencia del TSJ del año 2010 que obliga a revisar el acuerdo de ordenación de listas en vigor hasta diciembre de 2011.

Ayer condenábamos la actitud de la administración y nos indignábamos, porque después de tres meses de negociación y tras encontrar un sistema de ordenación de listas apoyado por cuatro sindicatos en representación del 88% del profesorado, considerase irrenunciable la firma de los cinco sindicatos, cambiando el criterio mantenido hasta este momento, que reconocía expresamente como

El acuerdo permite la continuidad en las bolsas de trabajo de todos sus actuales componentes y prorroga de las vigentes bolsas de todos los cuerpos y especialidades hasta que se convoquen oposiciones.

Cuando con motivo de la celebración de oposiciones se reordenen las bolsas, se otorgará a la experiencia hasta un 40% de la puntuación que, unida a la puntuación por formación (hasta un 20%) y a la nota obtenida en la oposición (hasta un 40% más) mantendrá a las personas con experiencia en las mejores posiciones para obtener un puesto de trabajo.

A la vez, este acuerdo mejorará las posibilidades de las personas sin experiencia, ya que con aprobar la primera prueba de la oposición se integrarán a las bolsas, siendo ordenados en función de su puntuación en las pruebas y de su puntuación por formación.



suficiente un acuerdo con una mayoría amplia, como es razonable y ajustado a la ley.

Este viraje, junto a unas declaraciones del Consejero Marín nos llevaron ya el viernes 15 de marzo a temer lo que finalmente parecía consumarse ayer: que, desperdiciando la oportunidad de conseguir un acuerdo beneficioso para miles de personas, el primero en esta legislatura, se tirase por la borda el esfuerzo realizado por todos a lo largo de la negociación.

Malo sería que se frustrase un acuerdo como éste, pero peor aún es que se ratificase lo que ha venido ocurriendo hasta ahora y que puede y debe cambiar: que no sea posible la

negociación. ¿Con qué confianza se puede acudir a una mesa de negociación si la negativa de un solo sindicato, tenga la representatividad que tenga, puede impedir que se alcance un acuerdo? ¿Cómo se puede confiar en la imprescindible buena fe de la administración si, a última hora, cualquier presión desde fuera de la mesa le hace cambiar de opinión?

No entendemos la posición mantenida por las personas representantes del sindicato STE. Bajo el cómodo disfraz de la "coherencia", lo que desde el primer momento han hecho ha sido ponerse una venda en los ojos para no ver la realidad.

Más información
www.castillalamancha.ccoo.es

Campaña de incendios 2013

La reducción de medios humanos y materiales expondrá a graves riesgos a los bosques y a las personas encargadas de sofocar los incendios

Ayer tuvo lugar la reunión preparatoria de la campaña de incendios de 2013 entre y la Consejería de Agricultura que dirige María Luisa Soriano y los representantes sindicales del Cuerpo de Agentes Medioambientales.

La representación sindical de CCOO y de UGT se levantó de la mesa antes de terminar la reunión, tras conocer los planes y el dispositivo que la Consejería quiere a poner en marcha y tras advertir a los representantes de la administración de los graves riesgos a los que van a exponer a nuestros bosques y a las personas encargadas de sofocar los incendios que puedan producirse este verano.

“Se reducen significativamente los medios humanos y materiales; se reduce el número de guardias, a costa necesariamente de aumentar la responsabilidad de cada agente, que tendrá que atender a más territorio y asumir más funciones; además de empeorarse las tareas de coordinación”, advierte Fernando Pozo, responsable del Sector Autonómico de la FSC de CCOO CLM.

“Hubiéramos querido tratar durante la reunión de ayer la falta de seguridad que caracterizó la campaña de incendios 2012, pues a nuestro juicio se puso en peligro en demasiadas ocasiones al personal interviniente en la extinción de los fuegos. Hemos de considerarnos muy afortunados por no tener que lamentar males mayores.”

“El personal estuvo en muchas ocasiones más de 30 horas sin dormir -algunos compañeros se durmieron conduciendo-; los incendios se desarrollaron sin comunicaciones y sin disponer de luces de emergencia obligatorias; la falta de personal para cubrir los turnos fue palpable; la situación de los agentes medioambientales que ejercen como coordinadores de Incendios fue terrible también, con hasta 21 horas de extinción sin recibir relevo, algo que agota a cualquiera”, explica Pozo.

“El año pasado, los riegos fueron muchos y graves, pero este año puede ser mucho peor”.



“Volvemos a la situación previa al incendio de Guadalajara”

“Javier Gómez Elvira, máximo responsable del operativo, debería acudir a los incendios en las condiciones en las que nos envía a los demás”

“Pedimos la dimisión de Javier Gómez Elvira, que es el máximo responsable del operativo y que hasta la reunión de ayer nos ha ocultado los planes y la organización del dispositivo de extinción que preparaba. Debería ser él el que acudiese a los incendios en las condiciones en las que envía a los demás. Volvemos a antes de la situación del incendio de Guadalajara.”

¡Síguenos!

@ccooclml

Jóvenes Ccoo Clm

castillalamancha.ccoo.es

El Gobierno regional desmantela ahora el laboratorio de genética molecular animal del CERSYRA de Valdepeñas

Cuatro meses después del anuncio de la Consejera de Agricultura de reorganizar los laboratorios de sanidad animal "para ahorrar costes y mejorar los servicios del sector ganadero", asistimos al ocaso y extinción de este servicio público. Primero fueron los laboratorios de Albaladejito en Cuenca y de El Chaparrillo en Ciudad Real, y ahora es el laboratorio de genética molecular animal del CERSYRA (Centro Regional de Selección y Reproducción Animal) de Valdepeñas, amén del expolio de equipos del IVICAM de Tomelloso.

Asistimos de nuevo al desmantelamiento de un servicio público, en este caso con el agravante de no dar ninguna explicación ni a los trabajadores ni a sus representantes. CCOO se pregunta qué razones puede haber detrás de un cierre tan inesperado como apresurado y absurdo.

Los trabajadores, dos funcionarios y tres laborales, del laboratorio de genética molecular animal del CERSYRA de Valdepeñas llevan una semana sin contenido en sus puestos de trabajo. Lo que sí se mantiene es el cartel anunciador del centro: la Junta sigue aparentando lo que ya no es.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO de Ciudad Real denuncia que la Consejería de Agricultura con el cierre de laboratorios y el traslado indiscriminado de equipos y de servicios, desprecia a las y los trabajadores públicos y a sus representantes, al no respetar la regulación laboral mínima, y precariza el servicio público, garante de la objetividad e independencia más absoluta de los análisis objeto de su trabajo.

Se desmantelan los laboratorios públicos de referencia regional y estatal, cercanos a agricultores y ganaderos, para crear un laboratorio central de técnicas de procesos molecu-



Después de trasladarlos desde Cuenca a Talavera, posteriormente Soriano desmanteló los equipos de Procesos Moleculares del laboratorio de sanidad Animal de Talavera y se los entregó a GEACAM.

lares en Talavera de la Reina, que ahora se traslada inesperadamente a Toledo. Su nuevo gestor es la empresa pública GEACAM vaciada de personal por la señora Soriano: más de 2.000 despidos vistos para sentencia y un nuevo ERE, -tras la anulación por el TSJCLM del ERE anterior-, de 83 personas del Área de Asistencias Técnicas y Estructuras, algunos de ellos veterinarios.

Sin embargo, GEACAM contratará a una persona licenciada en veterinaria especialista en enfermedades infecciosas y epidemiología para trabajo en gabinete, con un perfil muy específico en técnicas moleculares. Tendrá a su disposición todo el equipamiento público de la Consejería obtenido casi por la fuerza bruta, inter-

poniendo entre la Administración y los trabajadores a una empresa de mudanza que actúa por orden del Responsable de Área de Calidad e Impacto Ambiental (sin cometido en estos centros) y que el pasado 11 de marzo vació de material, equipos y protocolos técnicos del laboratorio de genética del CERSYRA sin mediar palabra, con la complacencia del director del centro, y en presencia de las y los trabajadores estupefactos por el espectáculo de cómo desaparecía por la puerta todo el trabajo y los años de experiencia sin una explicación razonable ni inventario que garantice que los aparatos expoliados no caigan en manos privadas. Hay indicios, además, de que alguno de los costosos aparatos pueda haber sufrido

daños en el traslado.

El CERSYRA de Valdepeñas es el único Laboratorio Oficial de Genética Animal de Castilla-La Mancha. Analiza 7.000 muestras al año. Entre los objetos expoliados en el CERSYRA hay dos secuenciadores de ADN valorado en 120.000 € cada uno, dos termocicladores valorados en 9.000 € cada uno y un extractor de ADN, valorado en 35.000€.

Laboratorio del IVICAM de Tomelloso

CCOO denuncia que idéntico "modus operandi" se utilizó en el Laboratorio del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla La Mancha (IVICAM) de Tomelloso que el pasado 4 de marzo, cuando no se encontraba el jefe de servicio de investigación por permiso de cuatro días, fue desmantelado. Los aparatos cuya finalidad es exclusiva para la investigación de vinos y de carácter finalista para el IVICAM, y sólo para él, han sido trasladados a una ubicación incierta.

Actualmente, por falta de equipos, desde el IVICAM han de enviarse las muestras de análisis de vinos a Toledo, para determinar su composición química. Se mandan por transporte urgente convencional con un coste de 7 euros por paquete y con un máximo de 10 muestras por paquete.

CCOO vela porque se garantice la protección de las trabajadoras durante el embarazo y la lactancia

Recientemente hemos conseguido que a una monitora deportiva embarazada se le adapte su puesto de trabajo, y que una limpiadora, al no poder adaptárselo, se le conceda la prestación de riesgo por embarazo.

Para CCOO proteger la salud de la mujer embarazada y lactante, y de su descendencia, evitando los riesgos, es una cuestión de máxima importancia social y sindical.

Es importante identificar los riesgos para el embarazo y la lactancia, incluso antes de que haya mujeres embarazadas o lactando en la empresa, de forma que estos riesgos se puedan prevenir y se pueda garantizar que el embarazo y la crianza se desarrollen en el ambiente laboral más saludable posible, tanto para las mujeres como para sus criaturas.

El embarazo no es una situación de riesgo en sí, pero puede haber condiciones en el trabajo que sí supongan un riesgo

para la mujer embarazada o en periodo de lactancia. Algunos de los peligros existentes en los lugares de trabajo (sustancias peligrosas, ruido, estrés, etc.) pueden suponer riesgos para la salud de todos los trabajadores que se acentúan en el caso de mujeres gestantes, que han dado a luz recientemente o que están dando el pecho, debido a los cambios biológicos que ocurren en el cuerpo de las mujeres durante el embarazo y la lactancia o a la posibilidad de dañar a los fetos en desarrollo o recién nacidos.

La mayor vulnerabilidad de las mujeres durante la gestación y crianza, del embrión, el feto y el recién nacido justifica social, técnica y legalmente una actuación preventiva específica frente a los riesgos laborales con el fin de garan-

tizar la salud de la mujer y de su descendencia.

Para CCOO proteger la salud de la mujer embarazada y lactante, y de su descendencia, evitando los riesgos, es una cuestión de máxima importancia social y sindical.

En las últimas semanas, gracias a la actuación del sindicato y del Gabinete regional de Salud Laboral de CCOO CLM se ha conseguido que a una monitora deportiva embarazada se le adapte su puesto de trabajo, y que una limpiadora, al no poder adaptárselo, se le conceda la prestación de riesgo por embarazo, que es el cien por cien de la base reguladora.

Los secretarios generales de CCOO CLM y de la Federación regional de Agroalimentaria se reúnen con la sección sindical de CCOO-Senoble

Los secretarios generales de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, y de la Federación regional de Agroalimentaria, José Sánchez de los Silos, se reunieron el miércoles con los miembros de la sección sindical de CCOO en la fábrica de Senoble de Noblejas (Toledo).

La sección sindical de CCOO en Senoble cuenta con más de 200 afiliados y afiliados (cerca de la mitad de la plantilla). El sindicato tiene también una amplia mayoría en el Comité de Empresa, con nueve de los 13 representantes.

"Acudimos a estar con nuestra gente, a escuchar y respaldar a nuestros afiliados y nuestros representantes", señaló Gil, quien valoró los logros y mejoras laborales conseguidos en



Senoble "fruto del buen trabajo sindical desarrollado por los sindicalistas de Comisiones Obreras, que se han ganado el respeto de las y los trabajadores de esta empresa"

Gil estuvo acompañado por el secretario general de CCOO de

Toledo, Jesús García Villaraco; y la secretaria regional de Salud Laboral, Raquel Payo. Justamente la salud y seguridad laboral fue uno de los asuntos abordados en la reunión con la sección sindical, con el compromiso común de potenciar la prevención de

riesgos laborales en esta empresa.

Tras la reunión con la sección sindical y la presentación a la dirección de la empresa, los representantes de CCOO visitaron las instalaciones de Senoble y a continuación se desplazaron al Ayuntamiento de Noblejas, donde abordaron con el alcalde, Agustín Jiménez, la situación económica y del empleo la localidad.

Al renovar para un tercer mandato en el 8 Congreso de las CCOO CLM el pasado mes de diciembre, Gil se propuso intensificar los contactos con los representantes y afiliados del sindicato en las empresas de Castilla-La Mancha, acudiendo cuantas veces le sea posible a sus centros de trabajo.

El sector de Ayuda a Domicilio de Cuenca renueva su convenio con mejoras en jornada y salarios

El sector de ayuda a domicilio, está ahora más protegido con la firma del nuevo convenio colectivo. Se ha conseguido rebajar la jornada anual de trabajo en 40 horas y aumentar moderadamente los salarios

La responsable provincial de la Federación de Actividades Diversas de CCOO, Consuelo Hortelano, ha manifestado que "el sector de ayuda a domicilio, está ahora más protegido con la firma del nuevo convenio colectivo. Los trabajadores y trabajadoras del sector tendrán una jornada más reducida con un moderado aumento salarial negociado con la patronal".

Según Hortelano "por fin se ha llegado al acuerdo para un nuevo convenio colectivo después de dos años de negociaciones, y con una mediación del Jurado Arbitral de por medio que obligó a la patronal a poner fechas concretas para llegar a un acuerdo." La dirigente sindical ha valorado "la mode-

rada subida salarial que tendrá el sector del 0,85% en este 2013 y en 2014, y la reducción de jornada en casi una hora a la semana."

Hortelano señaló que "es de destacar la importancia de haber renovado este convenio y no haber permitido un vacío de convenio como supondría no haberlo firmado." Por último, la responsable provincial del sector ha querido recordar "que el acuerdo en todo su contenido tiene efectos desde el 1 de marzo de este año 2013, y todas las empresas del sector tendrán que aplicar las nuevas condiciones antes de final de mes, para lo cual el sindicato y sus delegados y delegadas estarán vigilantes."

**más sindicato
más democracia**



A ancianos sin dependencia reconocida

El Ayuntamiento de Guadalajara recorta otras 200 horas al mes de ayuda a domicilio

El Ayuntamiento de Guadalajara, por decreto de alcaldía, ordena reducir en 200 horas mensuales la prestación de ayuda a domicilio básica, tal y como comunicó ayer a los trabajadores la empresa adjudicataria del servicio, Servisalud Personal UTE.

Esta nueva reducción entrará en vigor a partir del próximo lunes, 25 de marzo y supondrá nuevas pérdidas de puestos de trabajo. En los dos últimos dos años se ha reducido una cuarta parte las horas de atención a usuarios (25.000 horas menos) y se han destruido 40 de los cien empleos que había en 2011.

En esta ocasión, las reducciones las sufrirán los usuarios que tienen una prestación de entre dos horas y dos horas y media a la semana; que pasarán a contar sólo con hora y media de ayuda a la semana.

"Esta vez, los usuarios ni han fallecido ni han ingresado en residencias, como afirmó en anteriores ocasiones la concejal responsable del servicio. No hay ningún criterio razonable, sólo el de la extinción del servicio poco a poco, a modo de cuentagotas, como si así no nos diéramos cuenta del desmantelamiento", denuncia Charo Zapata, delegada sindical de CCOO

Zapata recuerda que CCOO ya denunció hace apenas un mes el este proceso de desmantelamiento de la Ayuda a Domicilio en la ciudad de Guadalajara. A la clara intencionalidad del equipo municipal de Gobierno se añade la voracidad de la empresa, "que recorta jornadas aduciendo que de no hacerlo pierde dinero ya no cobra lo que cobraba anteriormente; aunque que si el ayuntamiento pagara a su debido tiempo, la empresa no tendría pérdida ninguna".

Firmado para 2013-2014 el Convenio Colectivo provincial de Talleres de Reparación de vehículos de Albacete

La patronal sectorial provincial y los sindicatos CCOO y UGT firmaron ayer el Convenio Colectivo de Talleres de Reparación de Vehículos de la provincia de Albacete para los dos años próximos. Este convenio afecta actualmente a unos 1.000 trabajadores.

La Federación de Industria de CCOO Albacete valora positivamente el acuerdo alcanzado en este convenio, puesto que estamos convencidos de que con la firma de estos acuerdos en materia de negociación colectiva, ayudamos a reactivar la economía de estos sectores.

"Somos conscientes de la situación económica actual, más acuciante, si cabe en el sector de Talleres, que está pasando por una situación muy delicada; por lo que debemos resaltar, más si cabe, el acuerdo alcanzado", señala Juan Antonio Cuevas, secretario general de la FI-CCOO de Albacete

Entre las cuestiones más rele-



Se consigue introducir una cláusula de salvaguarda del propio convenio colectivo que resulta fundamental si queremos que la negociación colectiva sectorial siga siendo la que rija las condiciones de los trabajadores en los próximos años

vantes recogidas en el acuerdo Cuevas destaca que se consigue introducir una cláusula de salvaguarda del propio convenio colectivo "que resulta fundamental si queremos que la negociación colectiva sectorial siga siendo la que rija las condiciones de los trabajadores en los próximos años".

En este sentido, Cuevas resalta "la consonancia y

comprensión de la Asociación Provincial de Empresarios de Talleres de Reparación de Vehículos de Albacete que, conscientes de la necesidad de evitar la desregulación del sector, han valorado la inclusión de ésta cláusula."

Del mismo modo se consigue regular de una forma adecuada el uso de la flexibilidad horaria, estableciendo límites a su uso, que permiten la

negociación y el control de esta flexibilidad.

En lo salarial, se contempla una subida muy moderada para el año 2014, de un 0,5% a expensas de conseguir que la situación reflote y mantener este convenio como un acuerdo de contención.

Cuevas agradece que la patronal del sector de Talleres, a instancia de la Federación de Industria de CCOO en la Comisión Negociadora del Convenio, "haya tenido esta predisposición a alcanzar el consenso de las partes y poder firmar así el Convenio Provincial ya que la negociación colectiva nos acerca a la tan ansiada recuperación económica y la consiguiente y tan necesaria creación de empleo. Para los trabajadores es fundamental por otra parte la cláusula de salvaguarda introducida, pues blindo el convenio y por tanto las condiciones mínimas de los trabajadores del sector de reparación de vehículos en Albacete".

CCOO y UGT llaman a la responsabilidad a la patronal del Metal de Guadalajara para cerrar el convenio colectivo

Los responsables de las federaciones de Industria de CCOO y UGT en Guadalajara, Pilar Martínez y Jesús Butrón llaman a la responsabilidad y al diálogo a la patronal provincial del Metal, para poder llegar a un acuerdo en el convenio del sector, que perdió su vigencia en diciembre de 2010.

Ambos sindicalistas mostraron su rechazo a la actitud de la patronal, que la semana pasada planteó en la mesa de negociación del convenio 2011-2013 una propuesta que tiraba por tierra todos los avances conseguidos en los últimos meses.

Durante todo 2011 y buena parte de 2012, la negociación del convenio estuvo prácticamente bloqueada. En junio del pasado año, se produjo una reunión ante Mediación. Aunque concluyó sin acuerdo,

ambas partes acercaron sus posturas en las tres cuestiones más conflictivas: incremento salarial, Incapacidad Temporal y Antigüedad.

Respecto al salario, las posiciones sólo variaban medio punto, del 2% al 2,5% de incremento repartido entre los tres años de vigencia del convenio (2011, 2012 y 2013). Igualmente, entre los planteamientos patronales y sindicales eran también muy cortas en lo referente a IT y a Antigüedad, según explica Pilar Martínez.

Cuando el pasado 6 de marzo ambas partes reabrieron la mesa de negociación, los sindicatos plantearon una propuesta intermedia basada en el acercamiento de junio de 2011. Los representantes de la patronal se limitaron a recogerla.

Una semana después, el pasado día 14, la patronal "se descolgó planteando la congelación salarial para los tres años de vigencia del convenio, la limitación del complemento por IT al mínimo establecido en el Estatuto de los Trabajadores; y la supresión de la Antigüedad"

Butrón y Martínez expresaron su rechazo a esta "irresponsable vuelta atrás" de la patronal. "Los tiempos que corren -dijo Pilar Martínez- nos obligan a todos a la responsabilidad, a sentarnos para buscar un marco de entendimiento. Lo que no cabe es saltarse a la torera todo lo avanzado porque esto lo que muestra es la voluntad explícita de no negociar".

La próxima reunión de la mesa de negociación del convenio será el 2 de abril.

Los trabajadores de Isover Saint Gobain mantienen el seguimiento unánime de los paros



Los trabajadores de Isover Saint-Gobain en las cinco plantas de la empresa en España mantienen el seguimiento unánime de la huelga que comenzaron el pasado 15 de marzo. Son 43 las jornadas de paro convocadas contra el descuelgue salarial y la agresiva plataforma presentada por la dirección en la negociación del convenio.

En Azuqueca de Henares (Guadalajara),

al igual que en los demás centros de trabajo de Saint Gobain en España (Arbós, Avilés, Renedo y Madrid), sostienen con determinación la huelga, que mantiene completamente paralizada la actividad industrial durante cuatro horas de cada turno de trabajo.

El primer bloque de movilizaciones se prolongará hasta el próximo martes 26 de marzo

La Junta de Personal del Área nº 1 de Salud de Toledo denuncia 14 despidos en el Hospital Parapléjicos "por mala gestión del SESCAM"

FSS-CCOO, FSP-UGT, SASTE, CSIF, SIC-GS, USAE y CESM piden la dimisión del consejero de Sanidad, del gerente del Sescam y de todo el equipo directivo del HNP.

La Junta de Personal del Área nº 1 de Salud de Toledo denuncia la situación en la que se encuentra actualmente el Hospital Nacional de Parapléjicos (HNP), por la mala gestión que esta llevando el SESCAM en la provincia de Toledo y que ha conducido al despido de 14 trabajadores de distintas categorías, que justifican con "la baja actividad del hospital".

Esta Junta de Personal, que integran los sindicatos FSS-CCOO, FSP-UGT, SASTE, CSIF, SIC-GS, USAE y CESM, no entiende que en el Hospital Virgen de la Salud no haya camas libres, incluso teniendo en los pasillos de urgencias a los pacientes esperando ingreso; y si ten-gamos camas libres en el HNP. ¿Por qué no se pueden optimizar los recursos en esta Área de Salud? ¿Será por esta mala gestión por la que se producen estos despidos?



Expresamos también nuestro gran malestar por haber obviado a esta Junta de Personal, con la que no han negociado, y ni tan siquiera consultado, estos despidos; vulnerando nuestro Estatuto Marco.

Con estas 'amortizaciones' de plazas, hay categorías profesionales que se extinguen en el HNP, con lo cual estos servicios pasarán de ser públicos a ser privados. ¿Será esto lo que quieren?

En el Grupo Tragsa

CCOO no aceptará medidas traumáticas mientras se sigan dando incentivos por beneficios o los accionistas reciban dividendos

CCOO CLM no aceptará planteamientos de medidas traumáticas en el Grupo Tragsa mientras se sigan dando incentivos por objetivos o que, previsiblemente, los accionistas reciban dividendos por unos beneficios conseguidos gracias a la disminución del poder adquisitivo de las y los trabajadores.

En nuestra región, en 2012 Tragsa tenía 730 trabajadores y Tragsatec 239, en la actualidad quedan 516 en Tragsa y 42 en Tragsatec. En el último año este grupo de estas empresas públicas ha despedido en la región a 411 empleados y empleadas, 214 en Tragsa y 197 en Tragsatec.

La Dirección de la empresa procedió hace unos días al abono de la Dirección por Objetivos (DPO). Estos abonos los reciben algunos trabajadores del Grupo, la mayoría personal de organigrama por alcanzar objetivos por producción, margen directo, cartera de pedidos, producción pendiente de facturación, periodo medio de cobro... Hay también algunos otros trabajadores que perciben una pequeña cuantía por este concepto, cuando debería ser por incentivos debido a su bajo salario y ejercer las mismas responsabilidades que otros que cobran 3 veces más, este colectivo tiene el total apoyo y comprensión de CCOO.

Además, la empresa está estudiando repartir dividendos a los accionistas. En el Consejo de Administración que se celebró el miércoles para tratar este reparto, CCOO votó en contra.

Tanto el pago de la DPO, como el previsible reparto de dividendos, se hacen con cargo al ejercicio 2012 que cerró con beneficios gracias a la supresión de la paga extraordinaria de Navidad en Tragsatec y 1/14 del salario del Convenio en Tragsa.

La empresa, que prevé que 2013 se cierre con pérdidas de unos treinta millones de euros, está transmitiendo a las secciones sindicales la necesidad de acometer medidas de flexibilidad interna para solucionar problemas de sobredimensionamiento de la plantilla y si fuera necesario, no descarta acudir a medidas de flexibilidad externa con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo.

Somos la segunda comunidad autónoma en pérdida interanual de afiliación

Continúa cayendo la afiliación de personas extranjeras a la Seguridad Social en CLM

Desde el inicio de la crisis en 2008 las autorizaciones de trabajo para personas extranjeras han bajado en la región en más de un 77%.

Un mes más continúa cayendo la afiliación de personas extranjeras a la Seguridad Social en nuestra región. En febrero se han registrado 673 afiliaciones menos que el mes anterior y 8.500 menos que en febrero de 2012 (-13,21%). Por otro lado, desde el inicio de la crisis en 2008 se ha producido una bajada del -77,42% del número de concesiones de autorización de trabajo para personas extranjeras en nuestra región, según los datos que hemos conocido esta semana.

CCOO insiste en que se proteja a este colectivo, abandonado por el Gobierno de Castilla-La Mancha, sin ningún tipo de política que lo ampare, y que debe soportar el impacto de la crisis con una mayor dureza, tal y como demuestran los datos de afiliación, contratación y concesión de autorizaciones de trabajo.

CCOO hace hincapié en que se continúe con las campañas contra el fraude a la Seguridad Social y se tomen todas las medidas necesarias para suavizar los efec-

tos de la crisis en estas personas y evitar abusos por parte de aquellos que aprovechan este escenario para sacar beneficio a costa de la precariedad y la necesidad de las personas.

En febrero se realizaron 673 afiliaciones menos que en enero del 2012 (-1,19%) y -8.500 menos que en febrero del pasado año (-13,21%). Somos la segunda comunidad en pérdida interanual de afiliación sólo superados por Extremadura con un -17,83%.

Este mes somos la séptima comunidad autónoma aportando afiliación con un total de 55.846 (un 3,5% del total nacional). En España la afiliación de extranjeros desciende sólo en un -0,25%.

En febrero la mayor bajada de afiliación se ha dado en el Sistema Especial Agrario y lo hace en un -3,24% (-526 afiliaciones). El Régimen General sufre un descenso menos severo que en meses anteriores (-0,48%; -139) y la afiliación de Autónomos por-

centualmente ha experimentado un descenso poco significativo (-0,58%; -33). La afiliación en el Sistema Especial de Empleadas de Hogar este mes ha subido (0,43%; 25).

Por provincias en la afiliación media de personas extranjeras la variación ha sido negativa en todas: Ciudad Real (-1,72%; -188), Cuenca (-1,65%; -127), Toledo (-1,35%; -253), Guadalajara (-0,84%; -79) y, Albacete (-0,26%; -25). Los datos más destacados de este mes son el descenso de la afiliación en el Sistema Especial Agrario en todas las provincias menos en Guadalajara (1,66%; 7). Toledo (-254; -6,24%), Ciudad Real (-136; -3,09%), Albacete (-79; -1,67%) y Cuenca (-62; -2,38%).

Los países que más afiliados han aportado en nuestra región en este mes de febrero han sido Rumanía (24.849), Marruecos (6.368), Ecuador (2.919), Bolivia (2.449), Colombia (2.319), y Bulgaria (2.136).

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16